

OFICIO J.E.M. N.º 379/2022

Asunción, 10 de junio de 2022.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia al expediente N.º 515/18 caratulado: "Abg. Juan Carlos Britos Torales c/ Abg. CLAUDIO RUBÉN MARTÍNEZ O., Juez Penal de Garantías N.º 06 e interino del Juzgado Penal de Garantías N.º 01 de la ciudad de Salto del Guairá, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Denuncia".

Al respecto, acudo a sus buenos oficios, a fin de solicitar al órgano constitucional que Vuestra Excelencia preside, se sirva designar Miembro sustituto para entender en estos autos, en reemplazo del entonces Consejero Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser, quien había sido electo en sustitución de la Consejera Mónica Seifart de Martínez, por motivo de la excusación de la misma en la sesión ordinaria del 05 de abril de 2022, por haber emitido preopinión en la presente causa.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia mi consideración más distinguida.

Ante mí:

A Vuestra Excelencia.

Abg. Óscar Paciello

Presidente del Consejo de la Magistratura

Ciudad

